07 de Enero de 2019

Estimados compañeros:

A principio de la pasada semana recibimos la llamada de varios compa; eros de flota informándonos que les habían comunicado desde RRHH la finalización de sus contratos al haber finalizado el plazo legal de la declaración de emergencia que había establecido el consejo de administración de SASEMAR este verano.

Ante tal noticia y a la vista de la falta de información trasladada al comité de flota mantuvimos una conversación con el Director económico financiero así como con el nuevo director del ente los cuales nos confirmaron tales intenciones. Ante este cambio de actitud sin justificación previa solicitamos desde esta sección una convocatoria urgente del CISS para que se informase de más detalles al respecto la cual tuvo lugar el pasado jueves 27.

La dirección informo que resulta imposible renovar nuevamente tal declaración de emergencia al haberla prorrogado ya dos ocasiones, expuso que la llegada de migrantes había experimentado un gran descenso durante estos meses y que por estos motivos consideraban innecesario mantener los refuerzos en las unidades ya que según ellos no existe actualmente carga de trabajo que lo justifique.

Su intención es retirar las terceras tripulaciones de refuerzo de todas las unidades a excepción de las E.S. Spica y Arturus, mantener los cuartos tripulantes así como las dotaciones completas de Guardamares y Remolcadores así como una serie de medidas de cara a mejorar la logística del operativo que quedaron como buenas intenciones sin fecha ni compromiso concretos.

No entraremos en mayores detalles del talante de esta reunión ya que se limitó a la exposición de un argumentaría por parte del a dirección de los motivos por los que consideran innecesarios los refuerzos plagado de una serie de consideraciones absurdas y en algunos casos ofensivas para cualquier persona con mínimos conocimientos del trabajo en el sector.

Habida cuenta que no cabe la negociación de ningún tipo ante planteamientos tan absurdos como que los tripulantes solo trabajan cuando están en la recogida de migrantes o que es indiferente el números de horas o millas que se invierten en un servicio se decidió comenzar una serie de acciones que ayudasen a visualizar públicamente la retirada de medios y en definitiva la situación de todos los tripulantes que conformamos este servicio público. Entre otras, algunas de las actuaciones emprendidas estos días pasaron por la denuncia pública en diferentes medios de comunicación de la falta de medios *El Mundo, El Diario.es, El País, Diario alemán Belt, redes sociales etc.(asimismo se trasladó al grupo parlamentario Unidos podemos un informe

sobre nuestra situación y se les solicitó ayuda para plantear varias preguntas parlamentarias al respecto de esta situación .

Como resultado de estas acciones se nos ha comunicado desde la dirección que van a adoptar una serie de medidas urgentes con el fin de minimizar la carga de trabajo que sufren algunas unidades entre otras se plantea el traslado de un buque a la zona de Alborán que apoye a las Guardamares y Salvamares en las labores de recogida de náufragos haciendo a su vez de buque nodriza para transbordar rescatados, una revisión del protocolo de activación de las unidades afectadas teniendo en cuenta los periodos de descanso de los tripulantes así como la externalización de aquellas tareas que permitan una reducción de la carga de trabajo. Por otra parte nos informan que se han mantenido reuniones con el gobierno marroquí para que su armada comparta las labores de rescate de náufragos y se reduzca la llegada.

Desde esta sección consideramos que los tripulantes de esta flota hemos cargado con el peso de esta crisis migratoria desde hace años con unos medios ínfimos comparados con otros organismos y que estas medidas ,si bien pueden mejorar la difícil situación actual en ningún modo palian las carencias que venimos arrastrando históricamente .Por este motivo tenemos la intención de continuar con la campaña de denuncias así como solicitar con urgencia a esta dirección que se retome de inmediato la regularización de las plazas de flota mediante una oferta de empleo, para ello se solicitará que a la mayor brevedad posible que se retome la negociación del catálogo de puestos de trabajo que nos permita solicitar dicha oferta con garantías.

Queremos aprovechar para trasladaros la vital importancia que tiene para este tipo de reivindicaciones que se rellenen de forma correcta y puntual los anexos 2 de horas de trabajo y descanso incluyendo TODAS aquellas horas de trabajo realizadas a bordo, sin este documento nos es imposible demostrar el exceso de carga de trabajo existente en las unidades.
Solo nos resta agradeceros una vez más vuestra vital colaboración y animaros a seguir construyendo un salvamento público, civil y de calidad.

Salud y solidaridad.

DELEGADOS CISS CGT COMITÉ DE FLOTA

Sindicato Federal de SASEMAR
Sector Mar y Puertos
Avenida del cid, 154 46024 Valencia
Teléfono: 639570144 / 963834440 Fax: 963834447cgtsectormar@cgt.es